

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Area de Mercados
Paseo de la Castellana nº 19
28046 Madrid

Madrid, a 23 de mayo de 2007

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente nos es grato comunicarle el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“Sirva la presente para comunicarles –como continuación del hecho relevante enviado y publicado con fecha 20 de abril de 2007 relativo a la firma de un Contrato de Línea de Capital entre Zeltia, S.A. y Santander Investment, S.A.- que el Consejo de Administración de Zeltia, S.A. en su reunión celebrada hoy ha acordado aumentar el capital social en la cuantía de DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (214.825,65 €) mediante la emisión y puesta en circulación de 4.296.513 nuevas acciones ordinarias de 0,05 Euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 6,29641563519068 Euros por acción, lo que supondrá un precio total de emisión de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (27.267.457,28 €). Las acciones emitidas serán íntegramente suscritas y desembolsadas por Santander Investment, S.A.”

Atentamente,

Sebastián Cuenca
Secretario General de Zeltia, S.A.